

## ORO ¿US \$ 1.000 LA ONZA EN 1987?

Un boletín comercial que distribuye el servicio exterior de Sudáfrica publicó, en abril de este año, las conclusiones de un estudio referido al posible precio del oro en el trienio 1986 - 1988.

No podemos pronunciarnos acerca del grado de certidumbre que es posible atribuir a los resultados de este estudio. Ello, porque el artículo contiene sólo un resumen de dicho estudio y, por lo tanto, no proporciona suficientes antecedentes sobre las consideraciones técnicas y económicas que avalan la proyección.

Hecha esta salvedad, transcribimos textualmente el referido artículo.

Un pronóstico de precios del oro en 1986 - 1988 pedido por Anglo American Corp. y realizado por el Dr. Woody Brock, un especialista en la teoría económica de la inseguridad, llega a la conclusión de que en conjunto existe la probabilidad de un precio del oro bastante alto, reflejando una fuerte y continuada demanda en todo el mundo, tanto por parte de los inversores como de la industria, en tanto que habrá poca producción minera.

El estudio del Dr. Brock pronostica probabilidades de un 24 por ciento de que el precio esté entre US\$ 1.024 y US\$ 1.073 la onza en 1987, y de un 22,5 por ciento de estar entre US\$ 1.074 y 1.124. Como muestra el gráfico, existe un 12,5 por ciento de chance de que el precio esté entre US\$ 1.125 y 1.174 en 1987 y sólo un 5 por ciento de que esté en un precio

aún más alto. Los precios se consideran al valor del dinero en 1987 y estos pronósticos particulares suponen una inflación promedio, en el interín, del 9 por ciento anual.

En el aspecto descendente, existe un 18,5 por ciento de posibilidades de que el precio esté entre US\$ 974 y US\$ 1.023 y un 8,5 por ciento de que esté en el nivel de US\$ 923 a US\$ 973. Las probabilidades en contra de un precio del oro por debajo de US\$ 872 para 1987 son de 99 a 1.

Al explicar la razón por la cual solicitó el estudio la Anglo American Corp. apunta a su principal interés en el oro: en el último año financiero, el 46 por ciento de sus ganancias provinieron del mismo.

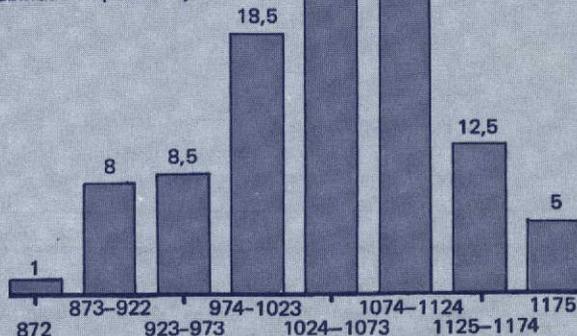
Además proporciona servicios administrativos y asesora sobre planeamiento e inversiones a empresas mineras que extraen cerca del 27 por ciento de la producción total de los países no comunistas.

"Hasta ahora —dice el Sr. Etheredge, director de la división oro de la Anglo American Corp.— no ha habido una manera consistente en la cual el precio del oro, principal riesgo de inversión, pueda ser pronosticado con confianza. Todos nosotros hemos confiado en varios métodos estadísticos para extrapolar la información histórica al futuro, y luego, aplicando juicios de valor intuitivo, llegar a un descuento en aras del conservadorismo financiero. Estos métodos han

### EL FUTURO PRECIO DEL ORO

#### Pronóstico para 1987

(las cifras sobre las barras indican la probabilidad en porcentajes)



PRECIO DEL ORO: US\$ por onza asumiendo una tasa de inflación del 9%.

tenido que basarse en la muy corta historia del moderno mercado del oro —aún en evolución—, y las extrapolaciones, aunque interesantes, son lógicamente insatisfactorias como medio para pronosticar el precio”.

“A causa de esta naturaleza pionera —continúa el Sr. Etheredge— el estudio no reclama ser definitivo e indudablemente existe un margen para el reacondicionamiento.

No obstante creemos que representa un avance significativo sobre las técnicas anteriores y que será interesante para quienes les conciernan los pronósticos en general y el precio del oro en particular”.

El estudio menciona que Sudáfrica y Rusia continuarán siendo los productores dominantes.

El nuevo método del Dr. Brock,

más flexible y más orientado hacia el futuro que las técnicas convencionales de pronósticos, descansa sobre las “no suposiciones” respecto del futuro curso de la política económica mundial”.

Por el contrario, la falta de seguridad acerca del futuro es explícitamente sometida a análisis mediante juicios respecto de la relativa probabilidad de varios factores económicos, sociológicos y políticos que afectarán al mercado del oro durante los próximos años.

Estas probabilidades son utilizadas para desarrollar un conjunto extensivo de “curvas de oferta y demanda” para el oro, relaciones que vinculan la cantidad de oferta y demanda con el precio.

Las curvas de oferta y demanda resultantes, a su vez, son utilizadas

para llegar al pronóstico del precio del oro, un pronóstico probabilístico que indica la relativa posibilidad de cada precio basado en 4 diferentes tasas de supuesta inflación con 9 por ciento considerada como la más probable.

La información que fundamenta el estudio emana de 80 entrevistas confidenciales y de alto nivel llevadas a cabo durante nueve meses en los Estados Unidos de Norteamérica, el Reino Unido, países de Europa, Japón, Hong Kong, Singapur, Australia, el Medio Oriente y Sudáfrica. Los entrevistados fueron banqueros, ministros de finanzas, comerciantes en oro, banqueros internacionales, analistas políticos, economistas, consumidores industriales, ejecutivos de minería y personalidades líderes.

**PRECIO PROMEDIO DE LA PLATA 1977-1982  
(DOLARES POR ONZA)**

	REINO UNIDO(1)	ESTADOS UNIDOS(2)
1977	4,63	4,62
1978	5,42	5,40
1979	11,11	11,09
1980	20,87	20,63
1981	10,53	10,52
1982 ENE	7,98	8,03
FEB	8,28	8,27
MAR	7,25	7,21
ABR	7,29	7,31

Fuente: Metal Week.

(1) : Cotización London Spot.

(2) : Cotización Handy and Harmann N.Y.

**PRECIO PROMEDIO DEL ORO 1977-1982  
(DOLAR POR ONZA)**

	REINO UNIDO(1)	ESTADOS UNIDOS(2)
1977	147,7	148,0
1978	193,3	193,4
1979	307,0	307,6
1980	612,8	612,5
1981	459,9	459,6
1982 ENERO	384,1	384,1
FEBRERO	374,3	374,1
MARZO	330,3	330,2
ABRIL	350,3	350,5

Fuente: Metal Week.

(1) : Promedio Cotización Initial-Final.

(2) : Cotización Handy and Harmann N.Y.

**BOLETIN SONAMI:** Presidente, Manuel Feliú J. Primer Vicepresidente, Jaime Zegers H; Segundo Vicepresidente, Oscar Rojas Garín. Secretario General, Julio Ascuí L. Director Boletín, Alfredo Araya M. Teatino 20 - Fonos: 81652 - 91696 - Santiago.



La Empresa Nacional de Minería ha fijado para el mes de AGOSTO de 1982 los precios de adquisiciones de minerales y productos los que comparados con el mes anterior, quedan como sigue:

COBRE:	Julio 2da quincena	Agosto	Variación %
1) Minerales de Fundición			
Base 12 % cobre total	\$ 2.373,00	2.632,00	10,90
Escala: . . . . .			
Ley mínima 8 % sin equiv.	677,00	704,00	
2) Minerales de Concentración			
a) Planta José A. Moreno - Taltal			
Base: 3 % Cobre insoluble	765,00	827,00	8,10
Escala: 1 % Cobre insoluble	410,00	431,00	
b) Planta Osvaldo Martínez			
El Salado			
Base: 3 % Cobre insoluble	765,00	827,00	8,10
Escala: 1 % Cobre insoluble	410,00	431,00	
c) Planta Manuel A. Matta			
Paipote			
Base: 3 % Cobre insoluble	807,00	871,00	7,93
Escala: 1 % Cobre insoluble	423,00	446,00	
3) Minerales de Lixiviación			
a) Planta José A. Moreno			
Taltal			
Base: 3 % Cobre soluble	493,00	493,00	---
Escala: 1 % Cobre soluble	239,00	239,00	
Mixta: 1 % Cobre insoluble	164,00		
Oro: 1 gramo	90,40		
b) Planta Osvaldo Martínez			
El Salado			
Base: 3 % Cobre soluble	480,00	480,00	---
Escala: 1 % Cobre soluble	212,00	212,00	

Consumo de Acido se aplica un castigo o premio de \$ 18,00 por ton. métrica seca de mineral y unidad de ley de cobre por consumo de ácido que exceda o baje de 3,5 Kg. de ácido por Kg. de cobre.  
Retención Impuesto Art. 23 DL. 824 = 2 %.

PARIDAD CAMBIARIA	Julio 2da quincena	Agosto	Variación %
1 dólar es igual a \$ (tipo cambio)	46,37	46,6536	
Conversión libra dólar	1,72384	1,7353	
Precio del cobre en libras esterlinas	807,91	830,27	
Precio del cobre en dólares U.S.A.	1.392,70	1.440,82	

BASES DE CALCULOS	Julio 2da quincena	Agosto	Variación %
Precio promedio del cobre mes anterior, aplicado en tarifas de ENAMI: centavos US\$	63,172	65,355	
(Más: 12 por particip; precio y 4 rebaja de costos)			

PLATA (US\$ 6,429 por onza troy)	Julio 2da quincena	Agosto	Variación %
1) Minerales de Plata Fundición			
Base 2.000 G x T. métrica seca	9.013,00	10.034,00	11,32
Escala: por cada gramo subida o bajada. (Ley mín.: 1.000 Grs.)	7,05	7,58	
2) Minerales de Concentración			
a) Planta J. A. Moreno - Taltal			
Base: 200 gramos plata	148,00	215,00	45,27
Escala: 1 gramo plata	3,75	4,10	
b) Planta Osvaldo Martínez C.			
El Salado			
Base: 200 gramos plata	148,00	215,00	45,27
Escala: 1 gramo plata	3,35	4,10	
c) Planta Manuel A. Matta R.			
Paipote			
Base: 200 gramos plata	148,00	215,00	45,27
Escala: 1 gramo plata	3,35	4,10	
Ley mínima de compra: 170 G x T. Met.			
3) PLATA COMO SUBPRODUCTO			
a- Mineral de fundición directa	7,05	7,58	
b- Concentrados de fundición Prov.	6,17	6,64	
c- Minerales de concentración	3,75	4,10	
d- Minerales de lixiviación	1,50	1,60	

PLATA:  
A los minerales que se liquiden por Tarifa de Plata Concentración deberán descontárselos 5 grs. TMS. de la ley y el saldo se pagará sólo a los lotes que acusen leyes superiores a 20 grs. tons.

Respecto a minerales y productos por Tarifa Fundición Directa, se descuentan:  
Con leyes hasta 1.500 grs. ton. se deducen 30 grs. de la ley.  
Con leyes sobre 1.500 y hasta 3.000 grs. ton. se deduce 2% de la ley.  
Con leyes sobre 3.000 y hasta 6.000 grs. ton. se deduce 3% de la ley.  
Con leyes sobre 6.000 grs. ton. se deduce 4% de la ley.

ORO: (US\$ 337,89 por onza troy)	Julio 2da quincena	Agosto	Variación %
1) Mineral de Fundición			
Base: 40 G x T métrica seca	\$ 10.578,00	11.310,00	6,92
Escala: Subida y bajada	392,00	411,00	
Ley mín.: 30 gramos sin equivalencia.			
2) Minerales de Concentración			
a) Planta José A. Moreno			
Taltal			
Base: 12 gramos oro	1.890,00	2.036,00	7,72
Escala: 1 gramo	226,00	239,00	
b) Planta Osvaldo Martínez			
El Salado			
Base: 12 gramos oro	1.946,00	2.092,00	7,50
Escala: 1 gramo oro	226,00	239,00	
c) Manuel A. Matta			
Paipote			
Base: 12 gramos oro	1.927,00	2.073,00	7,57
Escala: 1 gramo oro	226,00	239,00	

**NORMA GENERAL:**  
Se descuenta de la ley 0,30 gramo y se paga el saldo en Tarifas Concentración y 1 gramo en Tarifas Fundición.

4) ORO METALICO	Julio 2da quincena	Agosto	Variación %
a- Oro en barra fundido por ENAMI fino, el gramo	339,00	431,00	
b- Oro de Lavaderos	331,00	368,00	
c- Oro Amalgamado	299,00	323,00	
d- Oro: Mixtos Lixiviación, agitación	90,40	95,00	

**COMPRA:**  
Mínimo 2 gramos en oro de Lavaderos y Amalgamado; mínimo para fundir y comprar oro metálico: 30 gramos.  
Retención Impuesto Art. 23 DL. 824 = 4 %.

### TARIFAS PROVISORIAS PARA CONCENTRADOS Y PRECIPITADOS DE COBRE, ORO Y PLATA

COBRE: (90 % del Precio Nominal)	Julio 2da quincena	Agosto	Variación %
1) Concentrados de Fundición			
Base: 20 % Cobre total	\$ 7.342,00	7.767,00	5,79
Escala: Subida y bajada 1 %	612,50	636,50	
2) Precipitados de Fundición			
Base: 65 % Cobre total	35.558,00	37.058,00	4,22
Escala: Subida y bajada 1 %	612,50	636,50	

ORO: (85 % del Precio Nominal)	Julio 2da quincena	Agosto	Variación %
1) Concentrados de Fundición			
Base: 40 G x T métrica seca	9.894,00	10.588,00	7,01
Escala: Subida y bajada	369,00	387,00	
Ley mínima: 30 gramos sin equivalencia.			

PLATA: (80 % del Precio Nominal)	Julio 2da quincena	Agosto	Variación %
2) Concentrados de Plata Fundición			
Base 3.000 G x T métrica seca	13.650,00	15.030,00	10,10
Escala: Por cada gramo subida o bajada	6,17	6,64	

PRECIOS DE PRODUCTOS INCLUYEN I.V.A.	Julio 2da quincena	Agosto	Variación %
Sulfato de cobre . . . . .Kg.	60,00	60,00	
Sulfato de níquel . . . . .Kg. (Ref.)			
Selenio . . . . .Kg.	1.392,00	1.392,00	
Plata metálica . . . . .Kg.	13.200,00	13.200,00	
Sulfato de níquel . . . . .Kg. (Crudo)	48,00	48,00	

**LIQUIDACIONES PROVISORIAS DE CONCENTRADOS Y PRECIPITADOS**  
Las tarifas de concentrados y precipitados de oro, plata y cobre, corresponden a liquidaciones provisionarias, con leyes promedio del mes anterior y definitivas, posteriormente, con los promedios de precios resultantes del mes siguiente:  
**Provisorias:**  
Oro, se aplica 85 % del valor promedio anterior.  
Plata, se aplica 80 % del valor promedio anterior.  
Cobre, se aplica 90 % del valor promedio del mes anterior.  
Las diferencias producidas, entre provisionarias y definitivas, se cancelan mediante liquidaciones complementarias.

# ALGUNOS INDICADORES ECONOMICOS

## INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (Base Dic. 1978 = 100)

Año Dic.	Indice General	% Variación	
		Mensual	En el año
1978	100,00	1,5	30,3
1979	138,90	2,2	38,9
1980	182,29	1,9	31,2
1981	199,68	0,5	9,5
1982			
Enero	201,07	0,7	0,7
Febrero	199,48	-0,8	-0,1
Marzo	200,36	0,4	0,3
Abril	200,16	-0,1	0,2
Mayo	199,15	-0,5	-0,3
Junio	200,47	0,7	0,4
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

Fuente: INE.

## INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (Base Dic. 1974 = 100)

Año Dic.	Indice General	% Variación	
		Mensual	En el año
1978	2.944,66	---	38,9
1979	4.661,81	---	58,2
1980	5.973,90	---	28,1
1981	5.739,54	---	-3,9
1982			
Enero	5.703,46	-0,6	-0,6
Febrero	5.650,63	-0,9	-1,5
Marzo	5.656,86	0,1	1,4
Abril	5.570,92	-1,5	-2,9
Mayo	5.497,79	-1,3	-4,2
Junio	5.699,31	3,7	-0,7
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

Fuente: INE.

## VALOR MENSUAL UNIDAD TRIBUTARIA Años

Mes	1978	1979	1980	1981	1982
Enero	818	1.082	1.487	1.952	2.164
Febrero	843	1.098	1.520	1.989	2.175
Marzo	858	1.122	1.552	2.021	2.190
Abril	879	1.140	1.580	2.027	2.172
Mayo	904	1.172	1.626	2.043	2.181
Junio	928	1.202	1.667	2.068	2.179
Julio	947	1.232	1.705	2.095	2.168
Agosto	966	1.263	1.737	2.097	
Sep.	990	1.308	1.772	2.110	
Oct.	1.018	1.369	1.811	2.135	
Nov.	1.048	1.422	1.849	2.154	
Dic.	1.068	1.456	1.903	2.160	

Fuente: SSI.

## VALOR DIARIO UNIDAD DE FOMENTO Meses 1982

JULIO		JULIO		AGOSTO	
10	\$ 1.235,59	21	\$ 1.238,65	1º	\$ 1.241,72
11	1.235,87	22	1.238,93	2	1.242,00
12	1.236,14	23	1.239,21	3	1.242,28
13	1.236,42	24	1.239,49	4	1.242,56
14	1.236,70	25	1.239,77	5	1.242,84
15	1.236,98	26	1.240,04	6	1.243,12
16	1.237,26	27	1.240,32	7	1.243,40
17	1.237,54	28	1.240,60	8	1.243,68
18	1.237,81	29	1.240,88	9	1.243,96
19	1.238,09	30	1.241,16		
20	1.238,37	31	1.241,44		

Fuente: Banco Central

## PRECIOS DE METALES Bolsa de Metales de Londres

### COBRE ¢ de US\$ por libra (1 Ton = 2.204 Lbs.)

Mes	1981	1982
Enero	84,81	73,06
Feb.	81,74	72,40
Marzo	82,48	68,51
Abril	82,69	69,06
Mayo	78,97	69,27
Junio	77,11	59,00
Julio	76,30	
Agosto	80,99	
Sept.	77,64	
Oct.	75,69	
Nov.	74,81	
Dic.	75,11	

### PLATA Dólares por onza troy (31,1035 grs.)

Mes	1981	1982
Enero	14,74	7,98
Feb.	13,08	8,28
Marzo	12,32	7,24
Abril	11,51	7,29
Mayo	10,86	6,67
Junio	10,00	5,57
Julio	8,59	
Agosto	8,30	
Sept.	10,04	
Oct.	9,24	
Nov.	8,53	
Dic.	8,47	

### ORO Dólares por onza troy (31,1035 grs.)

Mes	1981	1982
Enero	557,6	384,1
Feb.	500,3	374,3
Marzo	499,2	330,3
Abril	496,2	350,3
Mayo	480,0	334,5
Junio	460,6	314,9
Julio	409,3	
Agosto	410,2	
Sept.	443,8	
Oct.	437,7	
Nov.	413,4	
Dic.	410,1	

Fuente: Comisión Chilena del Cobre